



**ACTA N° 30 SESION ORDINARIA
H. CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Lunes 08 de Septiembre de 2014**



TABLA:

- 1.- Actas
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria
- 4.- Participación Iglesia Pentecostal de Chile
- 5.- Subvención 2014
- 6.- Participación Representante Good Neighbors
- 7.- Reglamento Comité de Bienestar Dpto.- de Salud
- 8.- Reglamento Sala Concejo Municipal
- 9.- Nombrar Representante Concejo en Corporación de Desarrollo Social, Cultural, Deportes y de Fomento al Desarrollo Comunal y Productivo de Hualañé.
- 10.- Hora de Incidentes

En Hualañé, en el Salón Alcaldicio de la I. Municipalidad, a Lunes 08 de Septiembre del año dos mil catorce y siendo las quince horas con dieciocho minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama, y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, Sr. Hugo Moreno Varas, Srta. Carolina Muñoz Núñez, don Enrique Cordero Martínez, y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia del Sr. Secretario Municipal don Luis Arturo Flores Cabrera y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.

Ausente don Nelson Maldonado Ahumada.

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

El Sr. Presidente da lectura a la Tabla del día.

1.- Actas

Se somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Reunión Ordinaria N° 29 de fecha Lunes 01 de Septiembre de 2014:

Sr. Sepúlveda: Aprueba

Sr. Moreno: Aprueba

Srta. Carolina: Aprueba

Sr. Cordero: Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Alcalde: Dice que en página 2, la inversión de 153 millones es para la reparación de la Escuela de La Huerta. Aprueba

Por tanto, se aprueba Acta N° 29 de Sesión Ordinaria de fecha Lunes 01 de Septiembre de 2014, la que es ratificada con la firma del Sr. Secretario Municipal, Ministro de Fe.

2.- Cuentas

1.- El Sr. Alcalde dice que el Miércoles se reunió el Comité Comunal de Emergencia por Plan de Contingencia de Fiestas Patrias y entrega la palabra al Sr. Luis Arturo Flores, Secretario Municipal y Encargado Comunal de Emergencia y Protección Civil, quien relata la asistencia a esta reunión de todas las fuerzas involucradas, a excepción del Dpto. de Salud por razones de trabajo y Aguas Nuevo Sur. Se trató sobre la coordinación de acciones para prevenir y manejar situaciones de emergencia que se puedan ocasionar. Carabineros y Bomberos tienen sus propio accionar para estos casos. Se estableció un registro con los números de todos los estamentos. Asimismo estuvieron presentes los fonderos, a quienes se les entregó indicaciones sobre situaciones de emergencia en evacuaciones, y estacionamientos, como también accesos para vehículos de emergencias. Se entregó a los integrantes el programa de Fiestas Patrias y se concluye que la reunión fue muy provechosa.

2.- El Sr. Alcalde informa que mañana se efectuará la visita de Vialidad y Aguas nuevo Sur a fin de efectuar la Inspección fiscal en los trabajos de Planta de Tratamiento aguas servidas de Villa Los Jardines. Acudirá el Sr. Mateluna de Vialidad para la autorización del paralelismo de la obra.

Asimismo se informa que la obra no está recepcionada definitivamente, por lo que no proceden cobros por concepto de alcantarillado.

El Sr. Rojas consulta por el caso de El Porvenir.

El Sr. Alcalde dice que para fundamentar una consulta debe contarse con la documentación de las personas y si el Sr. Rojas que es de El Porvenir, puede colaborar en reunir antecedentes, será mejor. El Sr. Rojas dice que si.

El Sr. Alcalde dice que se efectuará la consulta a la Superintendencia.

La Srta. Carolina dice que la voluntad de solucionar la situación de la Empresa está, según lo manifestado por la Sra. Ana María Cisternas.

3.- El Sr. Alcalde informa que se ha recibido Ord. N° 4382 de SUBDERE mediante el cual informa asignación de recursos vía resolución de Obra “ Construcción uniones domiciliarias red de agua potable y alcantarillado ex línea férrea de Hualañé y que se debe dar curso a la licitación, siendo una buena noticia para la comunidad y agradece las gestiones para obtención de recursos de los parlamentarios, como el Sr. Zaldívar.

La Srta. Carolina dice que el Sr. Zaldívar, Senador, se la jugó por el proyecto, y eso demuestra que cuando hay unión, las cosas resultan.

3.- Tabla Ordinario

1.- Guía Fondo de apoyo a la Educación Pública Municipal de la Asociación Regional de Municipalidades. . Llegó a cada uno de los integrantes por mail.

2.- Oficio N° 4 de la Iglesia Pentecostal de Chile sobre subvención 2014, rechazada por falta de Certificado de Control, que ellos desconocían ese requisito. La Srta. Carolina consulta si a los Dirigentes se les informó en su momento sobre los requisitos de presentación. El Sr. Alcalde invita a los representantes de la Iglesia Pentecostal que están considerados en Tabla: Sr. José Fuentes Oviedo, Pastor Presbítero y Srta. Maribel Valdivia Bravo, Encargada de Proyectos.

4.- Participación Iglesia Pentecostal de Chile

Toma la palabra el Pastor Sr. José Fuentes Oviedo, quien dice que le informaron que

faltaba un Certificado de la Dirección de Control y se lo entregaron en cuanto lo pidió, pero que su postulación está rechazada y que jamás ha llegado algún documento por cambio de Bases y que siempre han presentado su proyecto de esa manera y que los niños que atienden perderían el beneficio al no recibirse este aporte Municipal.

Presenta a la Encargada de proyectos Srta. Maribel Valdivia Bravo, quien explica la labor que hace la Iglesia en favor de niños vulnerables desde el año 1991, mostrando en forma digital fotografías de trabajos con los niños a través del tiempo, y que la Institución quedó fuera del aporte 2014 por algo que desconocían. La Srta. Carolina consulta cómo se informó de plazo a las Instituciones para rectificar observaciones efectuadas a los proyectos, que hay encargados que pueden explicar esto.

El Sr. Alcalde dice que otras instituciones pueden estar en iguales condiciones, por lo que se solicitará un informe en detalle, el que se tendrá para el próximo Concejo. Los presentes agradecen y se retiran.

3.- Solicitud de Patentes de Abarrotes y Licores a nombre de Francisco Antonio Toledo Núñez, de La Higuera, dando lectura a los antecedentes adjuntos. Junta de Vecinos: favorable. Carabineros sugiere no autorizar por ahora ya que no tiene los metros cuadrados mínimos que exige la Ley para este tipo de locales.

El Sr. Alcalde dice que se pedirá informe a la Dirección de Obras sobre este requisito y se tendrá para el próximo Concejo.

4.- Solicitud de Patente de Supermercado de Abarrotes y bebidas alcohólicas a nombre de María Beatriz Veas Oyanedel. El Sr. Alcalde lee los antecedentes. Carabineros sugiere no autorizar por ahora ya que no tiene los metros cuadrados mínimos que exige la Ley para este tipo de locales. El Sr. Alcalde dice que se pedirá informe a la Dirección de Obras sobre este requisito y se tendrá para el próximo Concejo.

5.- Seminario ITER Chile 20 al 24 Octubre Estado y Municipalidades en Olmué.

6.- Of. N° 358 Dpto. de Salud : Informe Licitaciones y Contrataciones Agosto 2014

7.- Of. N° 76 Prodesal: Informe Licitaciones y Contrataciones Agosto 2014 Prodesal Módulos 1,2 y 3 .

8.- Of. N° 83 SECPLAC solicitando aprobación del H. Concejo para Costos Operacionales para la iniciativa de inversión denominada “ Construcción Piscina Municipal de Hualañé”, por un monto de \$ 3.750.000 (Tres millones setecientos cincuenta mil pesos) para los meses de Enero, Febrero y Marzo para cada temporada de verano.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda : Si

Sr. Moreno: Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar los Costos Operacionales para la iniciativa de inversión denominada “ Construcción Piscina Municipal de Hualañé” por un monto de \$ 3.750.000 (Tres millones setecientos cincuenta mil pesos) para los meses de Enero, Febrero y Marzo para cada temporada de verano.

9.- El Sr. Alcalde presenta la necesidad de la aprobación del H. Concejo para la compra de terreno de 811 M2 en Espinalillo para captación de agua y proyecto de agua potable que abarcaría desde propiedad Galaz hasta Bóquil. El precio es de \$ 3.000.000 (tres millones de pesos). Los recursos están contemplados en el Presupuesto Municipal. Presenta tasación.

La Srta. Carolina dice que el precio estaría sobrevaluado.

El Sr. Sepúlveda consulta por el remate de otro terreno que cubriría este valor.

El Alcalde dice que el remate tiene otro procedimiento más difícil.

El Sr. Alcalde presenta el estudio de título.

La Srta. Carolina consulta si es seguro encontrar agua, ya que al comprar y no encontrar agua después sería muy malo.

El Sr. Alcalde dice que según el estudio, el agua está ahí.

El Sr. Alcalde presenta la moción: que el Municipio compre terreno de 811M2 en Espinalillo por un valor de \$ 3.000 000 (Tres millones de pesos) ,para captación de agua con la finalidad de dotar de agua potable al sector.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Srta. Carolina: Si, pero insiste en que el terreno está sobrevalorado.

Sr. Cordero: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar que el Municipio compre terreno de 811 M2 en Espinalillo por un valor de \$ 3.000.000 (Tres millones de pesos) , para captación de agua con la finalidad de dotar de agua potable al sector.

5.- Subvenciones Municipales 2014

Se verá la próxima Sesión.

6.- Participación Representante Good Neighbors

Se presenta la Srta. Patricia Castro González, recién asumida representante de Good Neighbors en la Comuna de Hualañé, quien da a conocer la labor con niños de las Escuelas y atención en box dental de niños y jóvenes de 2 a 17 años y apadrinamiento de niños . Que ahora se retomarán las actividades que estaban un poco lentas por la falta de Coordinadora en la Comuna.

Expresa su intención de dar lo mejor trabajando y entrega un presente a cada uno de los integrantes del Cuerpo Colegiado. Agradece y se retira.

8.- Reglamento de Sala Concejo Municipal

El Sr. Alcalde somete a aprobación del H. Concejo Municipal, y de acuerdo al Art. 95 de la Ley N° 18.695, el Reglamento de Sala del Concejo, cuyo ejemplar está en poder de cada uno.

Comienza la votación:

Sr. Rojas: No. Porque no comparte muchas cosas. Le consultan cuales. Dice que los minutos y gente con temas de excepción para el Concejo.

Sr. Cordero Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto se ACUERDA: Aprobar Reglamento de Sala del H. Concejo Municipal de Hualañé.

La Srta. Carolina consulta si llegó de Contraloría una respuesta sobre presentación que ella hizo por la suspensión de Reunión de Concejo, ya que eso no queda regulado en el Reglamento.

El Sr. Alcalde dice que llegó y que era imposible que llegara de Santiago a las 15:00 Hrs., junto a los Concejales, por lo que no fue suspensión, sino un aviso, y que cada uno viera si asistían o no.

7.- Reglamento Comité de Bienestar Dpto. de Salud

La Srta. Carolina tiene alcances:

- a) Art. 20 : se debe cambiar el concepto "Declaración Jurada Simple" por " Poder Simple"*
- b) Art. 22: donde dice " 2 individuos serán elegidos por el Alcalde" , debiera decir: " 2 de los actuales serán nombrados por el Sr. Alcalde".*

El Sr. Cordero dice que el Art. 34 se contradice con el artículo 37 y Artículo 42. Es un 50% o un 25% de sus afiliados, los que solicitan sesión extraordinaria,

El Sr. Alcalde somete a votación la aprobación del Reglamento con las salvedades presentadas:

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Srta. Carolina: Si.

Sr. Cordero: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar el Reglamento de Comité de Bienestar de Dpto. de Salud Municipal, con las salvedades de :

- a) Art. 20 : se debe cambiar el concepto "Declaración Jurada Simple" por " Poder Simple"*
- b) Art. 22: donde dice " 2 individuos serán elegidos por el Alcalde" , debiera decir: " 2 de los actuales serán nombrados por el Sr. Alcalde".*
- c) Art. 34 se contradice con el artículo 37 y Artículo 42. Es un 50% o un 25% de sus afiliados, los que solicitan sesión extraordinaria,*

9.- Nombrar Representante Concejo en Corporación de Desarrollo Social, Cultural, Deportes y de Fomento al Desarrollo Comunal y Productivo de Hualañé.

Se traerán nombres para la próxima Sesión

10.- Hora de Incidentes

Sr. Rojas

1.- La Sala cuna de La Huerta solicita 2 badenes o tachones

2.- Que sobre el paseo campestre del día 19, la gente se queja que en la ramada oficial habrían actividades que perjudicarían las del paseo.

El Sr. Alcalde dice que el fondero ofertó eso y se conversa que hay público para todas las actividades.

3.- Dice que el estado de los baños en el Cementerio es muy malo, vidrios y puertas quebradas ha habido dos asaltos y jóvenes que ingieren alcohol y fuman. Falta iluminación.

4.- Dice que en la curva del Cementerio se pierde visibilidad con estacionamiento.

El Sr. Alcalde dice que se pintará.

Sr. Cordero

1.- La Sra. Marisol Fuenzalida de Rincón de Bóquil solicita reubicar su medidor de la luz ya que hay riesgo, porque se cayó muro donde estaba ubicado.

El Sr. Alcalde dice que tiene entendido que en la semana le están llevando un poste para el medidor, que dependía del estado del estero.

2.- Consulta por ocupación de casa por parte de ex Director de La Huerta.

El Sr. Alcalde dice que fue notificado y tiene un plazo de tres meses para dejar la casa.

3.- Dice que el muro del Cementerio que deslinda con la calle es muy bajo y está poco decoroso, si hay posibilidad de proyecto para muro alto.

El Sr. Alcalde dice que hay un proyecto con visto bueno de SUBDERE y que posiblemente se podrían cambiar algunas partidas.

4.- Pide refugio para gente que espera bus sector El Buche , en “Peral Chino”

Srta. Carolina

1.- Consulta por conjunto habitacional que se está formando en El Porvenir, si es viable la venta de terrenos municipales.

El Sr. Alcalde dice que está el compromiso y la voluntad.

2.- Dice que en Grupo Habitacional Padre Carmelo hay reclamos por malos olores provocados por animales del sector.

El Sr. Alcalde lo verá.

3.- Dice que le preocupa un ranking que conoció en reunión en Gobernación donde Hualañé tiene un bajo parámetro de indicadores.

El Sr. Alcalde dice que la realidad de la Comuna es así, que los trabajadores de la Comuna en su mayoría son temporeros y que no hay industrias ni inversiones y que habría un Plan de Acciones .

4.- Consulta si se subió el proyecto de luminarias

El Sr. Alcalde le dice que sí, el Jueves.

Consulta por un programa de cambio de luminarias.

El Sr. Alcalde dice que en ello se incluirá a las poblaciones nuevas.

5.- Dice que la Reunión con SEREMI de Salud y Medio Ambiente se postergó para después del 18 y que ella le avisará.

Sr. Moreno

1.- Se refiere a hoyo en Avda. Cementerio con 11 de Septiembre.

El Sr. Alcalde dice que se están haciendo las cotizaciones para reparación.

La Srta. Carolina dice que también podría ser posible reparación de otro en sector piscina.

2.- Situación crítica de Sra. Milena Aguilera por mediagua.

El Sr. Alcalde dice que estaría considerada en una próxima entrega.

3.- Dice si es posible un retoque en Cementerio La Huerta.

Se pone en su conocimiento que el Cementerio es Parroquial, no Municipal como el de Hualañé.

4.- Dice que en Remolino están solicitando un paradero.

El Sr. Alcalde dice que con recursos de Transantiago que están esperando estaría considerado.

5.- Plantea la situación de Sra. Claudia Cancino de La Huerta, madre soltera con dos niños; la visitó Asistente Social y sigue necesitando ayuda por su complejo caso.

La Srta. Carolina conoce el caso y es de precarias condiciones.

Sr. Sepúlveda

1.- Menciona caso social de don Aliro del Carmen Torres Torres de 71 años y pensión solidaria, una hermana lo acogió pero no puede más ya que ella también cuida a su suegro.

Entrega al Sr. Alcalde documentos con Certificado médico e informe social para que si es posible, ver una casa de acogida para él.

El Sr. Alcalde dice que no recibirá más documentos en reuniones de Concejo por no corresponder el procedimiento, que debe canalizarse a través de DIDECO y las Asistentes Sociales, ya que no son temas de Concejo, que hay espacios especiales para los casos sociales

2.- Pide que encargado de la EGIS le dé información del caso de don Juan Luis González de Los Coipos, ya que le demolieron la casa y no ha podido postular a Subsidio de Reconstrucción.

Se consultará el caso.

3.- Consulta si se solucionó el problema de contenedor de agua de familia Solís.

Se le indica que sí.

4.- Consulta si proyecto de agua potable considera Villa El Esfuerzo.

El Sr. Alcalde dice que está la actividad. Que ellos no querían.

Siendo las 17:50 Hrs., el Sr. Presidente cierra la Sesión.

ACUERDOS:

1.- Aprobar los Costos Operacionales para la iniciativa de inversión denominada "Construcción Piscina Municipal de Hualañé" por un monto de \$ 3.750.000 (Tres millones setecientos cincuenta mil pesos) para los meses de Enero, Febrero y Marzo para cada temporada de verano.

2.- Aprobar que el Municipio compre terreno de 811 M2 en Espinalillo por un valor de \$ 3.000.000 (Tres millones de pesos), para captación de agua con la finalidad de dotar de agua potable al sector.

3.- Aprobar Reglamento de Sala del H. Concejo Municipal de Hualañé.

4.- Aprobar el Reglamento de Comité de Bienestar de Dpto. de Salud Municipal, con las salvedades de:

- a) Art. 20 : se debe cambiar el concepto "Declaración Jurada Simple" por " Poder Simple"*
- b) Art. 22: donde dice " 2 individuos serán elegidos por el Alcalde", debiera decir: " 2 de los actuales serán nombrados por el Sr. Alcalde".*
- c) Art. 34 se contradice con el artículo 37 y Artículo 42. Es un 50% o un 25% de sus afiliados, los que solicitan sesión extraordinaria,*



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE